

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.- NIIF PARA PYMES

SECCION OCHO

TRANSPORTE Y OPERACIONES INTERNACIONALES TOILOGISTIC S.A. inscrita con número de RUC **1091756702001** y expediente otorgado por la Superintendencia de Compañías número 706067 está ubicada en la ciudad de Tulcán, en las calles Roberto Grijalva S/N y Olmedo su actividad económica principal es **“LA COMPAÑÍA SE DEDICARÁ EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL, SUJETÁNDOSE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, SUS REGLAMENTOS Y LAS DISPOSICIONES QUE EMITAN LOS ORGANISMOS COMPETENTES EN ESTA MATERIA.”** y su representante legal y gerente general es el señor Lagos Sarmiento Jaime Fernando, la empresa está registrada en la Superintendencia de Compañías con CIU. V 4: H4923.01

Mediante resolución No. ADM 08199 del 13 de julio del 2008, la Superintendencia de Compañías ratificó el cumplimiento de una resolución emitida en agosto de 2006, por la cual se establecía la aplicación obligatoria de las NIIF'S a partir del 1ro de enero del 2009, a todas las compañías que están bajo su control y vigilancia.

Mediante resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 **publicado en registro oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008.** La Superintendencia de Compañías difiere la aplicación de las NIIF'S en base a un cronograma de implementación obligatoria según lo siguiente:

Grupo	Año de Implementación	Año de Transición	Compañías
1	2010	2009	Sujetas a la Ley de Mercado de Valores y de Auditoría Externa.
2	2011	2010	Con activos iguales o mayores a US\$4.000.000, holding, sucursales compañías extranjeras, entre otras.
3	2012	2011	Todas las demás compañías no incluidas en los grupos 1 y 2.

Mediante resolución SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01 del 27 de enero de 2011 la Superintendencia de Compañías determina las condiciones que deben aplicar las compañías para ser calificadas como PYMES de acuerdo a lo siguiente:

- Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares
- Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares, y,
- Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

En función de esta regulación, los estados financieros del presente año han sido realizados con normas internacionales de información financiera NIIF, aplicando las secciones que corresponden al tipo de actividad de la empresa, excluyendo secciones que no competen su aplicación por la actividad y giro del negocio de la empresa.

Para esta transformación de NEC a NIIF aplicada a las empresas PYMES, la Superintendencia de Compañías del Ecuador acogió una normativa general dividida en 35 secciones; emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), organismo ubicado en el Reino Unido. Según el tipo de empresa, actividad productiva o giro de negocio, cada empresa PYME deberá aplicar las secciones que le correspondan de acuerdo a sus características particulares de objeto social y mercado. Estas 35 secciones NIIF se dividen de la siguiente manera:

1. Pequeñas y Medianas Entidades
2. Conceptos y Principios Generales
3. Presentación de Estados Financieros
4. Estado de Situación Financiera
5. Estado de Resultados Integral y Estado de Resultados
6. Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas
7. Estado de Flujo de Efectivo
8. Notas a los Estados Financieros

9. Estados Financieros Consolidados y Separados
10. Políticas Contables, Estimaciones y Errores
11. Instrumentos Financieros básicos
12. Otros Temas Relacionados con Instrumentos Financieros
13. Inventarios
14. Inversiones en Asociadas
15. Inversiones en Negocios Conjuntos
16. Propiedades de Inversión
17. Propiedad, Planta y Equipo
18. Activos Intangibles distintos de la Plusvalía
19. Combinación de Negocios y Plusvalía
20. Arrendamientos
21. Provisiones y Contingencias
22. Pasivos y Patrimonio
23. Ingresos de Actividades Ordinarias
24. Subvenciones del Gobierno
25. Costos por Préstamos
26. Pagos basados en Acciones
27. Deterioro del Valor de los Activos
28. Beneficios a los Empleados
29. Impuesto a las Ganancias
30. Conversión de la moneda Extranjera
31. Hiperinflación
32. Hechos Ocurredos después del Periodo que se Declara
33. Informaciones a Revelar Sobre Partes Relacionadas
34. Actividades Especiales
35. Transición a las NIIF Para las Pymes

De acuerdo al tipo de empresa y segmento de mercado cada PYME deberá adecuar sus estados financieros a la nueva normativa impuesta, basados en las 35 secciones antes mencionadas conforme corresponda.

RESUMEN DE SECCIONES O NORMAS:

SECCION UNO

De acuerdo a la resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 **publicado en registro oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008**, la empresa se encuentra en el tercer grupo y por lo tanto está catalogada como una empresa PYME y obligada por lo tanto a transformar sus balances según secciones y según su tipo de actividad comercial.

SECCION TRES

De acuerdo a la normativa vigente los balances serán entregados en número de cinco divididos de la siguiente manera:

1. Estado de Situation Financiera
2. Estado de Resultado Integral
3. Estado de Cambios o Evolución del Patrimonio
4. Estado de Flujos de efectivo
5. Notas a los estados financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO.- Correspondiente a los recursos de alta liquidez que tiene la empresa representados en la caja, bancos, depósitos a la vista, y las inversiones a menos de tres meses plazo, la empresa en el ejercicio económico

presente y por apertura de la cuenta tiene realizado una inversión menor de corto plazo que correspondan al grupo de equivalentes de efectivo. Los registros bancarios guardan relación absoluta con sus respectivos estados de cuenta y saldo en libros, mensualmente se realizan conciliaciones bancarias las cuales se encuentran archivadas con sus respectivos estados de cuenta.

Su composición es la siguiente:

CUENTAS	SALDO 31 DICIEMBRE DE 2016
PICHINCHA CUENTA CORRIENTE	1.500,00
CERTIFICADO DE DEPÓSITO INVERSIÓN	500,00

El reconocimiento de efectivo y sus equivalentes para la empresa detalladamente son de:

- Efectivo
- Saldo de los bancos
- Cheques de clientes
- Caja chica
- Depósitos o transferencias realizadas de clientes
- Inversiones menores a 3 meses

Para el año en curso en la cuenta del Banco del Pichincha se reclasificado cheques pendientes de pago al pasivo para que el valor a diciembre en libros mantenga saldos positivos y sin sobregiros. Se revela que al 01 de enero del siguiente año se volverá a reclasificar el asiento para mantener saldos exactamente cuadrados con los bancos.

Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo. Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente al efectivo, debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Por tanto, una inversión así será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo tres meses o menos desde la fecha de adquisición. (NIC 7)

NOTA 2

SECCION 11 INSTRUMENTOS FINANCIEROS BASICOS.- La empresa por decisión de los accionistas y como política interna no ha hecho uso de la aplicación de valores por interés implícito tanto en cuentas por cobrar, como en cuentas por pagar, sin embargo cada año se realiza un análisis completo de la cartera activa. Cada año se realiza una depuración completa de las cuentas por cobrar comerciales y de la partida otras cuentas por cobrar, dejando en estas cuentas los valores reales que la empresa percibirá en los primeros meses del año siguiente. Los valores incobrables se mantendrán en el módulo respectivo dos años de acuerdo a la normativa vigente, cuentas que se cerraran con la correspondiente cuenta de provisión de incobrables. Como dinámica esta cuenta y las cuentas de otros por cobrar se reconocen a su costo.

Apegados a la normativa tributaria y de acuerdo al Reglamento de Régimen Tributario Interno sección depuración de ingresos, desde el año 2017 se procederá a realizar la provisión del 1% de cuentas incobrables, y para ello se filtrará todas las facturas exclusivamente del año presente 2017 y cuya fecha de vencimiento haya superado la fecha estipulada en la factura con corte al 31 de diciembre del mismo año. Las cuentas de provisión de incobrables se mantienen en partidas contables separadas por cada año.

Los instrumentos financieros correspondientes a esta sección están compuestos de la siguiente manera:

CUENTAS	SALDO 31 DICIEMBRE DE 2016
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	76.060,57
ANTICIPO PROVEEDORES	2.500,00

Esta bajo la decisión de la junta directiva de la empresa la obtención de un módulo o programa que haga posible el cálculo de interés implícito por las ventas a crédito.

La empresa y de acuerdo a la normativa de ventas a crédito ya no debe presentar anexo al Registro de Dato Público o Dinardap.

NOTA 3

SECCION 27 DETERIORO DE ACTIVOS.- El departamento de ventas y recuperación de cartera conjuntamente con la administración de la empresa analizan cada año el deterioro de las cuentas por cobrar y por pagar, se realiza el detalle correspondiente con las debidas firmas de responsabilidad y pasaran al contador para que ejecute el respectivo ajuste a los mayores de las cuentas contables en el modulo de contabilidad. Este trabajo como política interna de la empresa para mantener las cuentas por cobrar y por pagar saneadas y apegadas a la realidad.

NOTA 4

ACTIVOS DIFERIDOS POR COSTO AMORTIZABLE.- Esta compuestos básicamente por dos rubros que corresponde al pago de matrículas de los vehículos que son parte de la actividad operativa de la empresa y sus respectivas primas de seguro. Los dos rubros han sido cancelados en un año calendario y se irán amortizando en función del tiempo pago por cada servicio. Los valores consumados en el año 2016 ya han sido registrados al estado de situación económica como corresponde.

Su composición es la siguiente:

CUENTAS	SALDOS
MATRÍCULAS VEHICULARES	2.445,39
SEGUROS DE VEHÍCULOS	13.571,72

NOTA 5

SECCION 28 SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES.- En la parte correspondiente a los beneficios y provisiones sociales de corto plazo en beneficio de los empleados, se encuentra en este rubro valores como sueldos por pagar, decimos, obligaciones mensuales con el IESS. En el año presente se revela una pérdida operativa por lo tanto no se registra la cuenta de participación empleados.

CUENTAS	SALDO 31 DICIEMBRE DE 2016
APORTE PERSONAL	429,12
APORTE PATRONAL	551,73
PRÉSTAMO QUIROGRAFARIO	47,12
DÉCIMO TERCERO	499,84
DÉCIMO CUARTO	671,00

Estas provisiones de corto plazo son canceladas por la empresa de acuerdo a sus respectivas fechas de pago.

NOTA 6

Corresponde a los impuestos por pagar a diciembre que la empresa mantiene a favor de la administración tributaria. Al cierre del ejercicio presente la empresa tiene pendiente sus impuestos desde el mes de noviembre, sus partidas contables son:

CUENTAS	SALDO 31 DICIEMBRE 2016
RETENCIONES 10%	12,00
RETENCIONES IVA PROVEEDORES	16,80

El valor del impuesto a la renta ha sido reconocido al gasto, en los estados financieros el valor consta en el balance de resultados integrales.

La empresa no mantiene impuestos diferidos por pagar.

NOTA 7

Cuenta compuesta por las cuentas por pagar comerciales nacionales, y valores en porción corriente a favor de los accionistas. La empresa mantiene un promedio 49 días de pago a sus proveedores comerciales y su reconocimiento se identifica por el cambio de transferencia de dominio de los bienes comprados o el servicio adquirido previamente. Las cuentas contables que componen este grupo son:

CUENTAS	SALDO 31 DICIEMBRE 2016
PROVEEDORES NACIONALES	45.156,04
PRÉSTAMOS ACCIONISTAS	24.130,31

El reconocimiento de la deuda es el momento de recepción de los bienes y/o servicios adquiridos y se complementa la legalidad con la respectiva factura o documento de importación. Para el caso de los anticipos de clientes no se reconoce interés implícito por el dinero recibido.

Los préstamos de accionistas corresponden a valores entregados y/o pagados por actividades operativas y de formación de la compañía. No existe la provisión de interés implícito, su deuda se reconocerá al costo salvo alguna disposición a futuro de la Junta Directiva.

NOTA 8

La empresa mantiene cuentas por pagar a terceros que básicamente son partes relacionadas, se revela que en el año 2016 han existido deficiencias en el manejo y recepción de documentos contables, es un deber de la contabilidad y la administración de la empresa tener información completa y sustentada de todas las actividades de la empresa, corregir y coordinar con sus partes relacionadas en Colombia para mantener saldos en cuentas razonables, completas y documentadas. Su composición es la siguiente:

CUENTAS	SALDO 31 DICIEMBRE 2016
TRANSCOMERINTER COLOMBIA	30.797,26
TOI COLOMBIA	11.353,63

NOTA 9

SECCION 28 SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES.- En la parte correspondiente al pasivo no corriente representado por las cuentas específicas de jubilación patronal y desahucio la empresa ha realizado los cálculos correspondientes a jubilación patronal y desahucio a todos sus trabajadores. En el Reglamento de Régimen Tributario Interno en su artículo 28 literal f, acepta como deducción de estas provisiones a empleados que hayan permanecido en la empresa 10 años, por lo expuesto y para cumplir tanto con la normativa

NIIF como con la Ley de Régimen Tributario Interno se ha realizado lo siguiente: De todos los empleados que tiene más de 10 años en la empresa se ha enviado a las cuentas respectivas de gasto los cálculos por jubilación patronal y desahucio y de aquellos empleados que no tiene 10 años el cálculo se lo ha realizado pero al gasto no deducible.

Las cuentas que componen este grupo son:

CUENTAS	SALDO 31 DICIEMBRE 2016
JUBILACIÓN PATRONAL	139,34

La empresa al ser una Pyme no está obligada a contratar los servicios externos para estos cálculos, pero se lo realizara según su política para ajustar los valores reales. Se recomienda a la empresa a realizar para el año 2017 la contratación de un empresa Actuarial para que realice los respectivos cálculos actuariales del personal bajo relación de dependencia

NOTA 10

SUSCRIPCIÓN DE CAPITAL.- La administración y composición societaria de la empresa ha suscrito un capital nominativo y ordinario de 2.000 USD de los Estados Unidos de América. Repartido de la siguiente forma:

CUENTAS	SALDO 31 DIC 2016	PORCENT
BENAVIDES NENAVIDES DAYRA	520,00	26,00%
LAGOS SARMIENTO JAIME FERNANDO	40,00	2,00%
LAGOS SARMIENTO RACIEL PATRICIO	40,00	2,00%
IBARRASARMIENTO ORLANDO	1.360,00	68,00%
IBARRA ENRIQUEZ JOFRRE GAITAN	40,00	2,00

NOTA 11

Corresponde a los resultados obtenidos por la empresa en el año 2016, existe una pérdida neta de 19.226,51 USD.

NOTA 12

SECCION 23 INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.- Para la actividad presente del ejercicio estos rubros en los balances solo corresponden a actividades de ingresos provenientes de la comercialización de servicios de transporte pesado, no existen ingresos ordinarios por ganancias diferentes a las detalladas. Los ingresos provienen de la venta de exclusiva del objeto social de la compañía, se reconocen el momento de la entrega de los mismos, la porción correspondiente a ingresos extraordinarios corresponden a aquellas rentas que nos son parte los otros ingresos por la actividad normal y comercial de la empresa, las mismos se encuentra divididos y sub clasificados en otras cuentas de grupo.

La cuenta está conformada por el registro exclusivo del servicio, los cuales son registrados el mismo momento de la venta, de aquí la importancia que existe como política interna del departamento de contabilidad; antes de realizar los procesos mensuales se verifican las existencias en negativo y sus costos respectivos, con el fin de que al mayor de la cuenta suban todos los costos de venta, y no se registren costos cero y ventas totales.

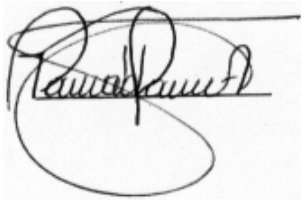
NOTA 13

Los egresos están representados por los costos directos e indirectos y los gastos de administración y venta. Todos reconocidos con la entrega del proveedor de la respectiva factura, las cuales cumplen con todos los requisitos determinados en la Ley de Facturación y sus órganos que normas las leyes ecuatorianas.

En caso de existir valores que no tienen sustentos para justificar los egresos ordinarios se registran en una cuenta de **GASTOS NO DEDUCIBLES** y se los determinara en la respectiva declaración del impuesto a la renta.

NOTA 14

El patrimonio neto de la empresa después de la pérdida se ubica en -17.226,51 USD, lo cual entra en causal de disolución por pérdida de más del 50% del patrimonio neto, sin embargo en el año 2017 la administración realizara una revisión mensual de los resultados de la actividad y de ser necesario se suscribirán aportes de capital.



f _____

SICAF S.C.C.
CONTADOR GENERAL